

Otras líneas económicas ó de vía estrecha pueden partir de Valdepeñas á otras zonas de la provincia de Ciudad-Real, y según creo, se va ya á construir una hasta Calzada de Calatrava.

Tiene más importancia de la que algunos pueden suponer el que Valdepeñas acumule capitales y población, y adquiera nombre en el exterior, y hasta que fuese un poco cosmopolita, lo que se conseguiría si lográsemos que algunos capitalistas y negociantes extranjeros se estableciesen en ella; pues contribuirían con sus capitales y relaciones comerciales á exportar sus excelentes vinos á remotos mercados, dándoles fama universal, pues merecen tenerla como los de Burdeos y otros.

Las dos vías férreas que dejo indicadas y que vendrían á formar el ferrocarril central de Ciudad-Real, son de vitalísima importancia, no solo para dicha provincia, sino para las de Albacete, Murcia, Badajoz y Cáceres, y es de sentir que ni siquiera estén incluidas en el plan general de ferrocarriles.

Si los senadores, diputados á Cortes, diputaciones provinciales, agricultores, propietarios y comerciantes de esas provincias son hombres de progreso y espíritu práctico, y trabajan con tesón y celo, esas líneas llamadas á cruzar territorios tan fértiles y sin embargo tan abandonados hasta ahora, se construirán, ya sea con capital nacional, ya con extranjero, y la agricultura y la minería se desarrollarán y florecerán, contribuyendo así al aumento de la riqueza nacional.

Lo que importa es que representantes y representados tengan perseverancia en los propósitos. Muchos ejemplos pudiera citar de este y otros países, en que los triunfos obtenidos por el espíritu de empresa han tenido por principal factor la perseverancia en gestionar y petitorio empleada por los naturales del país, pero afortunadamente ya no hay que salir de nuestras fronteras para encontrar comarcas cuyos hijos rivalizan con los yankees y demás pueblos emprendedores. Ahí está, para honra de nuestra raza, la infatigable Almería, que ha luchado sin cesar, sin desanimarse jamás, casi un cuarto de siglo, hasta obtener el triunfo para la construcción de su ferrocarril á Linares.

Dentro de algunas semanas la triunfante locomotora hará estremecer en las montañas de Jaca las nieves del Pirineo Central. Otro triunfo de la perseverancia, debido á los hijos de la inmortal Zaragoza y á los habitantes del Aragón, cuyos representantes y periodistas trabajaron con tanto celo y ardor como los de Almería.

La noble Lérida sigue también los gloriosos ejemplos de Almería y Zaragoza, y día llegará en que vea construido su ferrocarril á los Pirineos.

Creo que es en esta provincia donde está establecida la ya por muchos motivos célebre Cámara Agrícola de Maldá.

La invicta Bilbao prolonga rápidamente su ferrocarril de Valmaseda hasta el centro de la provincia de León para extraer carbon nacional para su floreciente industria.

¿Será posible que ante tales ejemplos, manchegos y extremeños dejen que ricos distritos agrícolas continúen sin recibir los beneficios de las vías de rápida comunicación?

Es la provincia de Ciudad-Real, según tengo entendido, la que tiene más hectáreas de tierra cultivable en toda la Península, y sin embargo hace diez ó quince años que no se construye en ella un solo kilómetro de ferrocarril.

¿A quién atribuiremos este descuido á los gobernantes ó á los gobernados?

Usted puede ser mejor juez que yo en esta cuestión.

Lo que si puede asegurarse es, que si los almerienses y zaragozanos no se hubiesen agitado, no habría ferrocarriles á Linares ni al Pirineo Central.

Urge acometer la transformación de

esa gran provincia de Ciudad-Real, y bien pudiera Valdepeñas tomar la iniciativa en tan transcendental asunto.

Los hijos de esa noble tierra no pueden ni deben aparecer inferiores á sus hermanos de Almería, Zaragoza y demás provincias que se van señalando ya en la gigante tarea de dotar á España de una densa red férrea.

La region manchega abunda en fértiles llanos, donde se pueden construir caminos de hierro y canales de riego con un costo kilométrico que no requiere grandes desembolsos y con positivos beneficios para los capitales y para el país.

De usted, señor director, atento y seguro servidor q. b. s. m.,

G. S. MARTIN.

New-York, Enero 28 de 1893.

IMPRESIONES

En el número anterior, nuestras impresiones eran fatalistas para el estado actual de la política liberal, hasta el punto que callamos algo y aun algo, por no dar lugar á malas ó torcidas interpretaciones. Hoy el cielo está despejado y la tormenta se deshizo cual pompa de jabón.

A pesar de los Noherlessom de la política, que anunciaban la crisis como inevitable, pasó el Consejo de ministros en el que debió nacer, y en efecto, no nació.

El ministro de Hacienda, base sobre la que se apoya la actual situación, sostuvo un criterio cerrado sobre las economías, exigiendo y logrando de sus compañeros de Gabinete que se declarase cuestión política ó de confianza, aquella ó aquellas reformas de cualquier ministerio que la mayoría acogiera con distingos. Sentado este principio, dicho se está que los demás ministros acordaron sostener sus reformas en cuanto al cálculo de economías, aunque transigirán en todo aquello que no cambie su propósito de contribuir en la parte que les corresponda al tipo fijado para repartir entre todos los ministerios. Por tanto, hoy está conjurada la crisis, á pesar de los cálculos canovistas; veremos si el patriotismo de la mayoría es igual al de los ministros, que algunos de ellos arriegan su popularidad y prestigio á costa de su respeto y decisión á obedecer al Sr. Sagasta, que ostenta la única bandera posible para salvar la patria de su ruina, la bandera que el Sr. Gamazo tremola con tanta energía, la de las economías y nivelación de presupuestos.

Entre los proyectos del Gobierno, llaman desde luego la atención los tres que leyó el Sr. Moret, sobre rebaja de tarifas en los ferrocarriles, para el transporte de las primeras materias, construcción de carreteras por cuenta de las empresas ferro-viarias entre las estaciones de la vía general y los pueblos que, situados á derecha é izquierda de dicha vía, no disten más de 10 kilómetros, y subvención de los ferrocarriles económicos que no exceda su recorrido de 5.000 kilómetros, autorizando á las empresas para utilizar las actuales vías de comunicación.

A nadie puede ocultársele que estos tres proyectos son de tal importancia para la agricultura, que no comprendemos como no se han presentado antes. Gracias á las aficiones agrícolas del Sr. Moret, que toca con propia ma-

no las muchas cargas que pesan sobre el labrador, tenemos en proyecto un recurso para no perder en absoluto la esperanza de mejores días. En efecto, si con la rebaja de tarifas se aumenta la exportación de un punto á otro, con la fácil comunicación por carretera á las estaciones, aumentará mucho más. Solo una duda nos ocurre, y es que siendo de cuenta de las empresas ferro-viarias la construcción de las carreteras, se pasarán años y años sin construir. ¡Quién se atreve con empresas de tal magnitud!

Nosotros somos los primeros en reconocer la importancia y transcendencia de los proyectos del ministro de Fomento, pero dudamos puedan llegar á la práctica, á pesar de ser algo así como compensación á los nuevos, aunque justos, gravámenes que pronto pesarán sobre la arruinada agricultura.

Vivamos de la esperanza, ya que otra cosa no tenemos.

SOBRE LO MISMO

Estamos resueltos á reproducir cuanto veamos impreso referente al establecimiento de la Escuela Enológica en Valdepeñas.

Nuestro querido colega *La Liga Agraria* no cesa en sus constantes reclamaciones, y siempre que la ocasión se presenta recuerda el nombre de esta postergada villa.

Le reiteramos la expresión de nuestra gratitud.

Inspirándose siempre en la equidad y en la lógica, pone el nombre de Valdepeñas en primer término, porque es evidente, según lo demuestran los números, la voz universal de la fama y el sentido común, que Valdepeñas debe ocupar preferente lugar, tratándose de asuntos vinícolas.

Únicas excepciones que así no lo han entendido, los dos españoles que mayor obligación tenían de saberlo: el Sr. Linares Rivas y el Sr. Moret, ¡pero señores! ¿qué han fomentado ustedes?

Gran extrañeza causa el celo con que se procura exigir tributos á esta populosa villa recientemente visitada por cuatro ó cinco delegados de Hacienda, para inspeccionar la producción alcohólica, que ya tenemos dicho es aquí exigua con relación al negocio vinícola. Raro, excepcional, es ese empeño en hacer tributario un detalle, cuando se tiene desatendido y abandonado el conjunto.

Si el Gobierno conoce la importancia de la destilación en Valdepeñas, porque discurriendo en esto lógicamente deduce que inmensa cantidad de vino supone buena producción de alcohol ¿por qué no favorece el desarrollo de la industria vinícola, madre legítima de la alcohólica y sin la cual ésta quedará reducida á cero? ¿No comprende el Gobierno que no puede sostenerse mucho tiempo esa desigualdad, porque para dar muchos ingresos al Estado con anticipación ha de obtenerlos el contribuyente? Por el camino que hoy seguimos se va de prisa á la ruina de esta industriosa población, á la que no se conceden medios para el desarrollo de la riqueza por la que duramente y con exorbitancia se le hace pechar. Una esperanza abrigamos en medio del abandono que sufre esta villa, huerfana de representación digna de su importancia: Creemos que por ahora serán en balde las justas quejas de nuestro estimado colega *La Liga Agraria*, como fueron en balde las constantes reclamaciones de EL PROGRAMA, respecto á la instalación de la Escuela Enológica, pero en esa constancia del querido colega vislumbramos un acto de justicia al que se verá obligado el Gobierno, por que persistiendo en cobrar onerosamente á Valdepeñas, el ilustrado director del periódico referido, que en

asuntos económicos tiene justa autoridad, hará patente por fin la situación que ligeramente dejamos expuesta, y por propia conveniencia del Estado buscará éste medios de que Valdepeñas pueda seguir con sus enormes impuestos, proporcionándole previamente facilidades para el desenvolvimiento de su industria.

Hoy participamos con gran sentimiento que en junta celebrada esta mañana se ha acordado por todos los fabricantes de alcohol cerrar las fábricas creyendo exorbitante la cantidad que por concierto se les exige.

El último número de *La Liga Agraria* nos ha sugerido estas líneas porque en él leemos lo siguiente:

«ESCUELA ENOLÓGICA

La ha solicitado del señor ministro de Fomento el Sindicato Agrícola de Requena, fundándose en la inmensa riqueza vinícola que representa aquella importante región.

Nada más justo que atender á demandas de esta naturaleza, que tienden á favorecer nuestra riqueza vinícola, á mejorar la crianza de nuestros vinos, á acreditar nuestras marcas y á preparar futuras generaciones de bodegueros prácticos en la manipulación y cultivo de los vinos, conforme con el gusto y exigencias de los mercados que podemos conquistar.

Ese es el camino, Sr. Moret, y el mejor tratado de comercio el de crear el mercado interior y para crear el mercado nacional vulgarizar los preceptos y reglas de las leyes enológicas, si hemos de romper con el rutinarismo y añejas preocupaciones.

Seremos tórcos en estas predicaciones é inoportunos, hasta alcanzar que en regiones como en la de Valdepeñas, Yecla, Murcia, Requena, Lorca y Navarra, funcionen estaciones enológicas, que juzgamos como el primer fundamento de la salvación de la riqueza vinícola de la patria.»

ROMPE-CABEZAS

Hemos tenido ocasión de leer algunos B. L. M. invitando á varios concejales y autoridades de esta villa á la procesion del Santísimo Corpus Christi. Están encabezados por el Secretario del Ayuntamiento, y según fórmula usual en esta clase de documentos terminan ofreciendo su consideración mas distinguida.

Pero es el caso que el ofrecimiento de esta consideración se hace por don Lorenzo Rabadan y Caro y con tal motivo se nos ocurre preguntar ¿No fué nombrado de Real Orden Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta villa D. Lorenzo Rabadan? ¿No fué nombrado bajo su presidencia secretario del mismo Ayuntamiento D. José de la Caballería? Pues entonces, ¿cómo aparece en esos documentos como secretario de la corporación municipal nada menos que su alcalde presidente?

Ignorábamos que D. Lorenzo Rabadan hubiera hecho dimisión de su cargo y que le haya sido admitida, y por más que apenas pasa día sin que se indique por sus propios amigos que el señor de la Caballería desea abandonar el cargo de secretario, ignorábamos también que esto fuera ya un hecho consumado. Sin embargo, ambas cosas deben haber sucedido para que el Sr. Rabadan haya podido descender desde el sillón presidencial al humilde cargo de secretario.

Por que nombrarle secretario sin dejar de ser alcalde es imposible, según la ley municipal al menos, que establece incompatibilidad entre ambos cargos. Imposible también conferirle el cargo de secretario habiendo